

Panamá en el Isoquinto

El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.



El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

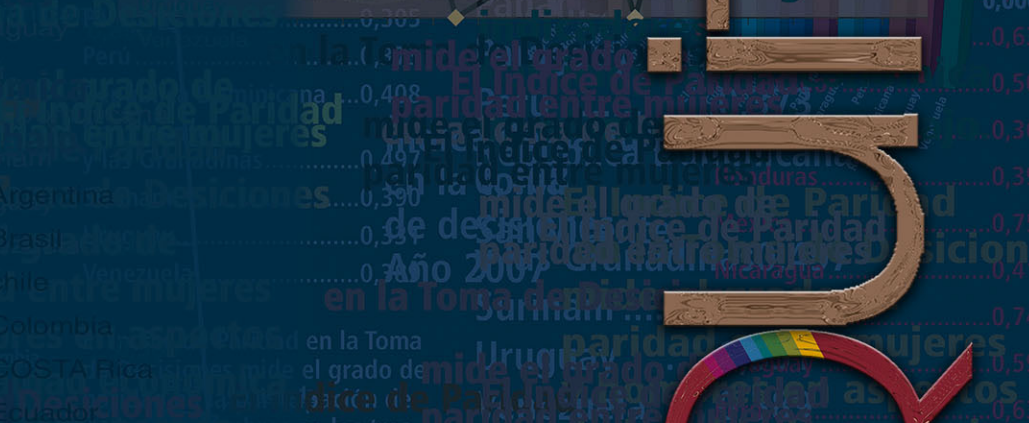
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.



El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.



El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

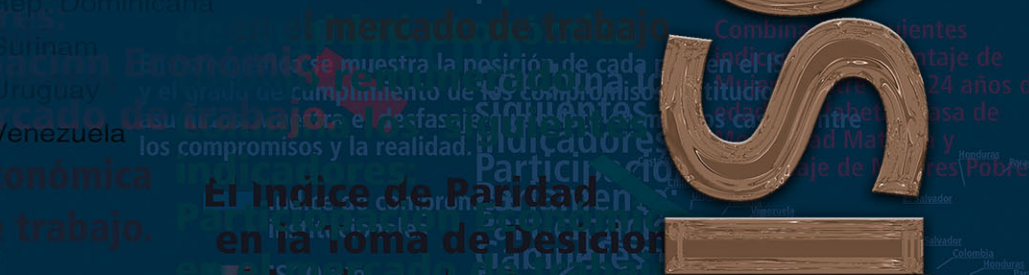
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.



El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.

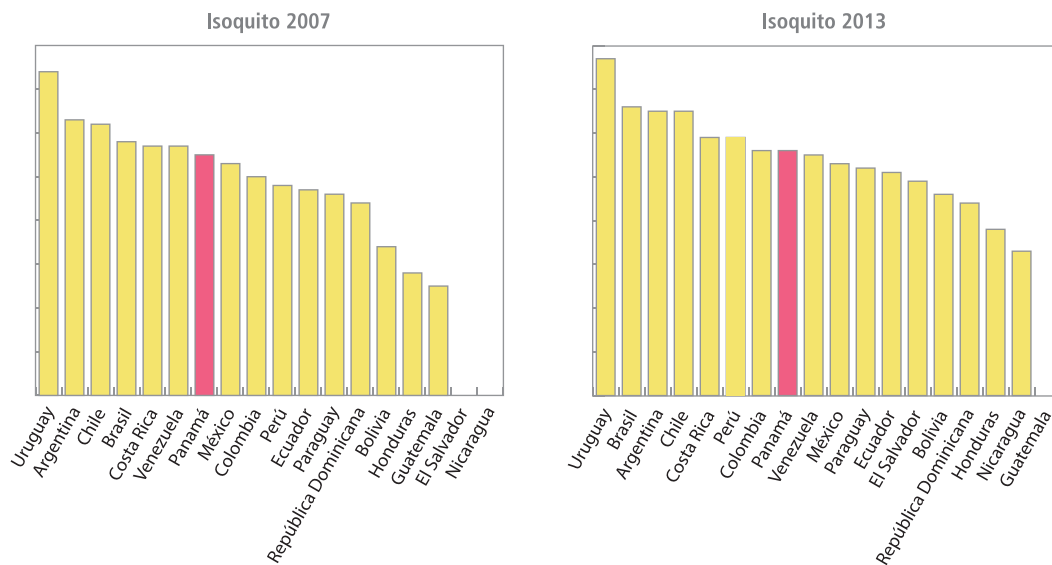


El Índice de Paridad de Decisiones mide el grado de igualdad entre mujeres y hombres en los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Varía entre 0 y 1, donde 0 es el peor valor y 1 el mejor.

Combinamos los siguientes indicadores:

- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.
- Participación Económica en el mercado de trabajo remunerado.

Panamá en Isoquito



Panamá empeoró su posición en Isoquito entre el año 2007 y el 2013. Pasa de la séptima posición a la octava.

¿DÓNDE están los CAMBIOS?

	Índice de bienestar social de las mujeres	Índice de paridad económica y laboral	Índice de paridad en la toma de decisiones políticas
2007	0,75	0,73	0,43
2013	0,77	0,73	0,11



El empeoramiento de la posición de Panamá en el Isoquito se explica fundamentalmente por dos de las dimensiones consideradas: la económica y la política. Solo en lo vinculado al bienestar social de las mujeres, Panamá mejora su desempeño.

Bienestar de las mujeres

Si revisamos los indicadores que integran esta dimensión se observa que descendió la «mortalidad materna» en este período. Mientras que en 2007 se registraban 130 muertes de mujeres cada 100.000 nacimientos, en el 2013 se reducen a 92.

Panamá bajó la tasa de analfabetismo de las mujeres más jóvenes —de un 7,6% pasó a 2,7%—.

Por otra parte, el porcentaje de mujeres en hogares pobres —medidos por el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso— también disminuyó.

Mujeres pobres 2007	Mujeres pobres 2013
29,27	24,1

Las mejoras en esta dimensión no son suficientes para que Panamá mejore su posición en la región —donde varios países han tenido avances significativos—. Por esto, se mantiene en el séptimo lugar en el índice de Bienestar de las mujeres.

Paridad económica y laboral

Los resultados de Panamá en los indicadores de esta dimensión hacen que pierda posición respecto a los otros países de la región (del 8º lugar en el 2007 pasa en el 2013 al 9º lugar).

En el caso de la «razón de los salarios entre sexos», se observa que la brecha entre los salarios de mujeres y hombres se acrecentó; pasó de 90,5 en 2007 a 85.6 en el 2013.

Por otra parte, disminuyó la PEA femenina, como lo muestra el siguiente cuadro.

PEA hombres 2007	PEA hombres 2013	PEA mujeres 2007	PEA mujeres 2013
95	95,91	66	60

Sin embargo, el desempleo y el porcentaje de personas sin ingreso propio muestran mejoras.

Desempleo Hombres 2007	Desempleo Hombres 2013	Desempleo Mujeres 2007	Desempleo Mujeres 2013
6,5	5,3	9,6	5,4

Sin ingresos propios Hombres 2007	Sin ingresos propios Hombres 2013	Sin ingresos propios Mujeres 2007	Sin ingresos propios Mujeres 2013
9	7,4	36,4	29,9

Paridad en la toma de decisiones políticas

Panamá tuvo dos gobiernos electos en el período de referencia: el de Martín Errasto Torrijos (2004-2009), y el de Ricardo Alberto Martinelli (desde 2009 hasta 2014).

Legislativo 2007	Legislativo 2013	Ejecutivo 2007	Ejecutivo 2013	Judicial 2007	Judicial 2013
16,7	8,5	31	21,4	22	0

Como se puede ver, Panamá disminuyó drásticamente la presencia de mujeres en los tres poderes del Estado. En el Legislativo se redujo a la mitad entre el 2007 y 2013. Recordemos que en un artículo del Código Electoral de 1997 se establecía el mínimo de 30% de mujeres para las postulaciones a elecciones internas y generales. La posterior reforma legal aumentó la cuota de primarias al 50%. No obstante, el artículo en

